

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 200-03-05-01-0049-2014

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 06/09/2014

Hora: 09:03:29

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA, notifica al señor JORGE ARANGO ARANGO identificado con cédula de ciudadanía No. 8.303.127, la **Resolución No. 200-03-20-04-0778-2014** del 13 de junio de 2014, por el cual se decide un procedimiento sancionatorio ambiental y se adoptan otras disposiciones y,

RESUELVE

"PRIMERO. Declarar responsable al señor JORGE ARANGO ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía número 8.303.127, de los cargos formulados en el Auto No 200-03-50-05-0116-2012 de fecha 29 de mayo de 2012.

SEGUNDO. Sancionar al señor JORGE ARANGO ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía número 8.303.127, con el decomiso definitivo de los especímenes faunísticos: Dos Monos capuchinos (*Cebus capuchinos*), por infracción a las disposiciones contenidas en los artículos 248, 249 del Decreto ley 2811 de 1974, artículos 30, 31, 56, 57, 219 y 245 del decreto 1608 de 1978.

TERCERO. Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la ley 99 de 1993.

CUARTO. Contra la presente resolución procede recurso de reposición, ante el Director General de la Corporación, recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o la notificación por aviso o al vencimiento del término de su publicación, según sea el caso.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Original Firmado por

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación del Aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyecto J. M. F. V.
Revisado por G J V P
Exp. Rdo. 200165129-076/12